SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6284 | Santa Fe, sábado 25 de marzo de 1922

Arengas modernistas

No hay partidos políticos en la actualidad que no tengan conceptos amables para el proletariado y sus cuestiones

El tiempo y no ningún otro factor, es el que pone en boga los principios ideológicos tenidos como impropios o disolventes. Hasta hace muy poco no más, las cuestiones inherentes al proletariado eran detenidas, estudiadas y moralmente administradas por el partido socialista. Pero las cosas han cambiado. El dicho partido que en política ha pretendido dar a conocer y defender el esfuerzo de los humildes, resulta hoy un partido cualquiera, un partido en medio de los partidos.

El proletariado tiene defensores en todos los núcleos políticos. Más vale así. El conservadorismo mismo gusta de pintarse la cara con bermellón; es decir, no desdora el lenguaje nuevo, ni rehuye aproximarse a las masas trabajadoras. Si sois lectores de las proclamas que lanzan a los vientos de la publicidad las agrupaciones políticas, si leéis sus panfletos, si escucháis los discursos de sus oradores, os sentiréis trasladados a la interpretación de los intrincados problemas obreristas. El labriego, al artesano, el marino, el albañil, etc., son preferentemente recordados, como antes la clase media. Los partidos políticos se están percatando de que hay en las sociedades un mundo que conquistar, una fuerza que atraer, una energía sin la cual su existencia se hace dudosa. Y, en consecuencia, prometen leyes sociales de regeneración que favorezcan al obrero, leyes que den equidad al sistema de la agricultura, leyes que reconozcan la realidad vital del proletariado.

Fluyen de los labios de los oradores políticos, sean éstos de cualquier matiz, las arengas regeneradoras, sociológicas, de atención y de protección a los obreros. Y aquellos núcleos sobre los cuales pesa el dicterio de retardados o de atrasados, se esfuerzan por una vindicación de sí mismos, enunciando con énfasis y con desenvoltura, de que se han liberalizado, de que su avance es innegable y ostensible, de que cabalgan con alegría sobre los lomos del progreso. Es una especie de despertar, de resurrección, la que se está realizando en nuestros medios políticos. Al fin empieza a entenderse que la política democrática es política sociológica, política que tiene que nutrirse del pueblo, de las mayorías colectivas. Y como éstas mayorías las constituye el proletariado, es, por lo que las fuerzas que aspiran a la dirección de la cosa pública se acercan al obrero, o por lo menos tratan de hacerlo.

Va siendo tan completo el movimiento enunciado, que diarios que nunca se preocuparon rectamente de las cuestiones obreristas, ensayan panegíricos en editoriales extensos. "La Prensa", por ejemplo, ha consagrado varios de sus artículos de fondo al congreso de unificación obrera celebrado recientemente en la metrópoli. Y no para combatirlo, que esto es harto fácil, rutinario y depresivo, sino para penetrar en su interior y comprender la ideología, la idiosincrasia obrera. Si el trabajo legislativo fuera proporcional al trabajo que en el sentido indicado vienen realizando las fuerzas políticas, no hay duda de que nuestra democracia se colocaría bien pronto a la cabeza de la civilización universal, pues nadie ignora de que la civilización pasa por un período de crisis y por un proceso de transición. La civilización no puede ser ya ni eminentemente de clases, ni eminentemente política, sino eminentemente sociológica. Es la sociología, entendiendo por ella la mayor perfección de la sociedad y el mayor cuidado y apoyo de todos sus componentes, la que se impone como la única verdad de una época empeñada en buscar orientaciones que le aseguren las relativas certidumbres de las cosas y de la vida. Por esto, pues, que saludemos, como un síntoma de buen augurio que los políticos busquen su aproximación al mundo obrerista para cohesionarse con él. Y cuando les oímos sus arengas vibrantes en aras de los trabajadores, no ya tenidas como el músculo inconsciente que trabaja, sino como hombres que piensan, solemos exclamar: Ese es el comienzo de la verdadera política.

LEGISLATIVAS

Se reunió ayer la Cámara de Diputados — Animada discusión previa — Retirada del sector demócrata

A las 17 y bajo la presidencia del señor Centeno, se reunió ayer la Cámara de diputados.

Estaban presentes los diputados Avala, Antelo, Berraz, Bertotti, Berrotto, Bonfanti, Calderón, Castelagna, Centeno, Contreras, Daguerre, Depetris, Demichelli, Doldán, Franchino, Ferrari, Freyre, García González, García Nemesio, Hegui E., López Alcides, Mancini, Masjoán, Martínez Cuitiño, Munnoz, O'Connor, Ocampo, Peña de la, Pessán, Quilici, Brennan, Repetto, Romero, Díez, Saguese, Salvadores, Geen, Vignolo, Faltarno Martorelli y Pardal.

Se leyó en seguida un memorial presentado por los radicales constituyentes, denunciando una serie de irregularidades cometidas por el elemento gubernista en las elecciones realizadas el 5 de Febrero en la capital.

Terminada esa lectura, el presidente manifestó que correspondía designar una comisión para estudiar los diplomas de los electos. Autorizada la presidencia para hacerlo, ésta designó a los señores Salvadores, Masjoán y Calderón.

En seguida se pasó a cuarto intermedio a fin de que esa comisión presentara su dictamen.

A las 18.15 volvieron a sus asientos los diputados leyéndose el despacho de la comisión en mayoría en el cual manifiestan que se ha planteado una disidencia en virtud de no estar las actas de todos los departamentos por lo cual se somete el caso a la Cámara.

Informe de la minoría

El señor **Calderón** en nombre de la comisión en minoría, manifiesta que los documentos que posee la cámara son fragmentarios por lo cual cree que no es posible despachar los diplomas. Si hubiera un inconveniente insalvable, dice, hubiera acompañado a los otros dos miembros de la comisión en su propósito de dictaminar con los documentos enviados por la junta electoral.

Considera, sin embargo, que no existe ese inconveniente, ni hay ventaja en que el senado substraiga las actas de 6 departamentos sobre 13 donde hubo elecciones.

Su discrepancia, afirma, es tratar de defender los fueros de la cámara, rogándose al senado que envíe los documentos que están en su poder una vez que ese cuerpo trate los diplomas de sus miembros.

Formula una moción en el sentido de que se pase al senado una comunicación pidiéndole remita los documentos de referencia.

Salvadores dice que está de acuerdo en que la cámara disponga de los elementos necesarios para tratar los diplomas, pero no lo está en lo referente a que no sean suficientes los documentos enviados por la junta electoral. Sostiene la bondad de esta documentación y no cree que sean indispensables las actas que están en el senado.

A su vez mociona en el sentido de que se autorice a la comisión de poderes para estudiar los diplomas con solo los documentos que están en esta cámara.

Empieza el tiroteo

Calderón replica que existe incompatibilidad en el razonamiento de Salvadores, pues no se concibe que un legislador renuncie a las facultades que tiene como tal.

Afirma que es práctica aquí y hasta en las magistraturas que los diplomas pasen por el tamiz del más riguroso examen para demostrar que quienes los presentan tienen perfecto derecho a sentarse en sus bancas. En cuanto a los temores de que la cámara no esté constituída para el 1.o de abril, eso no tiene importancia, pues recuerda que él mismo se incorporó a mediados del mes de abril. Por otra parte, se sabe perfectamente que en la nación jamás el congreso se constituye el 1.o de mayo.

Sostiene que el senado no puede estar disfrutando de un privilegio odioso y por consiguiente debe enviar los documentos que pertenecen a los diputados.

Salvadores trató de refutar asegurando que los documentos que están en el senado son simples duplicados.

Calderón. ¿a qué duplicados se refiere? ¿Cree el señor diputado que la cámara puede darse por satisfecha, tratando diplomas de departamentos con actas y sin actas electorales?

García González. — El señor diputado Salvadores debe saber que la junta solo da un diploma para ser discutido y no los documentos, que han sido enviados al senado. De modo que si el senado no se reune en un mes, la cámara de diputados debe estar supeditada a aquel.

Saguese — Se está argumentando con sofismas, desde que los documentos que manda la junta son los que establece la ley.

Calderón. — Los sofistas aparecieron en el siglo XVIII; es necesario que nos vamos conociendo.

El señor **García** manifiesta que el artículo 45 de la constitución, dá derecho a la cámara para ser juez de sus propios miembros. El hecho de traer credenciales, no significa que se tenga derecho a sentarse en las bancas de la cámara. A más de uno se le ha hecho salir apesar de sus credenciales.

La discusión continúa en forma dialogada, interviniendo Salvadores, García González y otros, hasta que por fin Depetris pide que se vote la moción del diputado Salvadores, si se expide la comisión con los documentos existentes en la cámara.

Calderón insiste en sostener que son necesarias las actas que están en senadores, por ser un elemento de control como lo ha querido la ley. De modo que si se vota, el sector demócrata se retirará por que no está dispuesto a cargar con la responsabilidad de semejante acto.

Junto con las últimas palabras, todos los diputados demócratas se ponen de pie, increpándose de sector a sector y entre ruidosos aplausos de la barra.

Votada la moción de Salvadores por los 22 miembros radicales que quedaron, resultó afirmativa.

En seguida se integra con el señor Daguerre la comisión de poderes, en virtud del retiro del señor Calderón.

Después se pasó a cuarto intermedio hasta las 22. Eran las 19.

La sesión de la noche

Anoche a las 23.30 horas se reunió la Cámara de Diputados.

El informe de la mayoría de la comisión encargada del estudio de los diplomas, aconsejó su aprobación, estando a cargo del doctor Masjoán.

Contestó el señor Guillermo Bertotto, refutando el informe de la mayoría.

A las 0.40 continuaba la sesión.

—xx—

Las becas provinciales

Los pobres becados de la provincia están quedando como los jubilados. El gobierno ni se acuerda que tiene el deber de pagar a esos estudiantes pobres.

Mientras el señor gobernador y su ministro de instrucción pública hace rato que han digerido el mes de febrero, a los becados se les debe desde diciembre inclusive.

Y es precisamente en esta época cuando las becas debieran estar al día a fin de que los estudiantes pudieran proveerse de los libros necesarios para el curso que empieza.

Desgraciadamente en el gobierno poco o nada se ocupan de estas cosas.

Ahora, allí todos son ricos, ¿para qué acordarse de los pobres?

Todavía si fueran votantes....

—xxx—

Continúan los obrajeros mirandose las caras

Pronto hará un año que los obrajeros argentinos ocurrieron a la presidencia de la república, solicitando su cooperación para ver de solucionar, en parte, la agudísima crisis que azota la zona boscosa y en donde millares de ciudadanos viven a merced de la madre naturaleza.

El señor Irigoyen, con esa su palabra sugestiva, despachó satisfecho a esos hombres de trabajo: todo se arreglaría bien.

Pasó el tiempo, y desde el ministerio de obras pública salió la información de que se entregarían a la explotación de rollizos los bosques chaqueños y los buenos obrajeros, pese al mal estado de sus negocios, respiraron. Dentro de lo muy malo, eso era bueno.

Se ha llegado a más. En el ministerio se sacaron copias del presunto decreto y se enviaron a quienes las solicitaban. ¿Quién podía dudar de la buena intención del gobierno nacional?

Por su parte, el de la provincia, en cuanto se aproximaba una elección despachaba y despacha telegramas pidiendo se resuelva ese asunto. Pero... todo sigue como en el primer momento.

Los obrajeros esperan, comiéndose lo poco de que aun disponen, y el gobierno promete.

Esto ya no tiene nombre; se está jugando con la buena fe de la gente de trabajo, como si ésta nada significara, no obstante ser ella un factor de progreso de primer orden.

Si así se continúa, llegaremos a un momento en que cuando se ocurra en socorro de los madereros, de éstos no quedará sino el recuerdo.

Tal es la triste situación en que el gobierno argentino los coloca, por desidia o mala fe.

—oo()oo—

El pueblo tendrá bonitos relojes

Y bien, ya está resuelto que Santa Fe tendrá los bonitos relojes que deseaba colocar el señor Vittorioso en cuatro plazas públicas.

El gobierno, atendiendo a la buena iniciativa, ha dispuesto contribuir también con 3.000 pesos, que aunque no cubren el total de los gastos, aseguran la venida de esos relojes, que para los primeros días de abril estarán colocados.

Probablemente el día que se vote la nueva fórmula presidencial, se podrá mirar la hora en ellos.

El gobierno ha hecho bien, el doctor Mosca ha cumplido con su deber, también los ministros, y justo es decirlo.

Para embellecer SantaFe, ninguno debe rehusar su concurso.

Por eso los aplaudimos.

—xxx—

Propiedad desinfectante del tabaco

Se ha comprobado que el tabaco es un buen desinfectante de la boca, lo que favorece a los fumadores.

En efecto, según el «Bulletin de L'Office International d' Hygiene Publique», se ha constatado experimentalmente esa propiedad del tabaco, sometiendo emulsiones de diferentes microbios a la acción del humo de cigarros toscanos, entre ellos del cólera, difteria y meningococos. Los gérmenes mueren en un espacio de tiempo que va de 5 a 30 segundos, según su especie.

Sin embargo, la acción del tabaco es mucho menos eficaz en la boca de los fumadores que en los tubos de los laboratorios químicos, pues en el primer caso no se manifiesta más que por una considerable cantidad de tabaco y es mortífera sólo para los microbios menos resistentes, como el meningococo y el vibrión colérico.

Como quiera, es un dato para los fumadores.

—oo()oo—

La huelga estudiantil en Tucumán

En Tucumán, se ventila actualmente un conflicto estudiantil.

La huelga ha sido planteada por los estudiantes de la Escuela Normal de Profesoras, con quienes se han solidarizado los de la Escuela de Comercio y Colegio Nacional, a raíz del nombramiento de la directora del primero de dichos establecimientos.

Los estudiantes se han lanzado al movimiento, por encontrar que ese nombramiento involucra un acto de baja política, perjudicial a los intereses de la enseñanza, y por no llenar sus aspiraciones, en el sentido de que el cargo sea confiado a una persona de capacidad.

He ahí, brevemente expuestas, las causas determinantes del conflicto estudiantil de Tucumán.

El reemplazo de la nueva directora de la Escuela Normal de Profesoras, que solicitan los estudiantes, es, sin duda, un pedido razonable, si se tiene en cuenta que la enseñanza no puede supeditarse, por ningún concepto, a los intereses de tal o cual partido, y si tal nombramiento es el producto de un favoritismo político, como se dice, debe desistirse de él en obsequio a la armonía de la escuela, porque todo gobierno tiene el deber de velar.

—oo()oo—

Los aspirantes a oficiales de reserva

La sección de aspirantes a oficiales de reserva del regimiento 12 de infantería partió de ésta el 21 del corriente, a las 5 horas, bajo las órdenes del teniente primero don Octavio Pujato, con el objeto de realizar las maniobras finales.

La primera etapa de la marcha que dió cubierta en Monte Vera, donde hicieron descanso y vivaquearon, prosiguiendo después hasta Arroyo Aguiar, donde llegaron a las 14 y media del citado día, levantando campamento a 50 metros de la Estación del Ferro Carril.

En la madrugada del día 22, la sección de aspirantes realizó diversos ejercicios de campaña a mil metros del campamento. En el día 23 la sección bajó carpas a las 5 horas, dirigiéndose a San Pedro, donde permanecerá tres días practicando el tiro de combate y trincheras de defensa. De este punto, regresará a Arroyo Aguiar, para continuar allí el programa de maniobras.

Durante el viaje, la sección ha levantado croquis de los caminos recorridos y lugares adyacentes.

Los aspirantes gozan de buena salud, habiendo demostrado entusiasmo y sobresalientes condiciones militares.

Agitación estudiantil

Los estudiantes universitarios y de estudios secundarios del Uruguay piden la reforma de los planes de enseñanza

En el mundo estudiantil sudamericano, predominan ideas de agitación tendientes a reformar los planes de estudios. Indiscutiblemente, en muchas naciones vecinas lo mismo que en nuestro país, las huelgas estudiantiles se han sucedido, siempre partiendo de los mismos principios esenciales. Convenimos que la sugestión ocupa un vasto lugar en el alma de la juventud, pero deducimos al mismo tiempo, que las ideas pedagógicas han quedado un poco atrás en el ritmo de la historia, cristalizándose sobre conceptos axiomáticos. Los entendidos en la materia coinciden en la apreciación consignada. Su que sus opiniones prevalezcan, inclinando a los poderes encargados de la instrucción a una reforma substancial. En el Uruguay se da este fenómeno. Un grupo de profesores acometió la tarea de imprimirle un espíritu nuevo a los estudios secundarios, especialmente. La reforma hecha u ordenada, ha sido publicada por la prensa. Algunos doctos, la han discutido, produciéndose un torneo de opiniones interesantísimo. Pero como ocurre siempre, el ministerio de instrucción pública no ha tomado parte en el pleito, no ha dicho nada, y ahora está sufriendo las consecuencias de una huelga.

Las aulas universitarias tanto como la de los estudios secundarios, están clausuradas. El movimiento estudiantil es unánime, teniendo la palabra de aliento y de adhesión de los estudiantes del Perú, de Chile, y de otros países. Según tenemos entendido, la huelga responde al propósito de hacer imperar la reforma arriba mencionada, no sabiéndose con exactitud qué género de obstáculos es el que se opone a ello. En el Uruguay se dan de tanto en tanto hechos curiosísimos. Siendo el estado político más evolucionado del continente, en materia de instituciones y de leyes, se queda muy atrás en otros problemas o aspectos de la vida. La explicación de este hecho contradictorio no es tan fácil. Teniendo legislada, por ejemplo, la jornada de ocho horas, hemos conocido una huelga obrera que llegó a ser general y violenta en el año 1918, a causa de que a los obreros del Estado, se les hacía trabajar más tiempo del reglamentario en esa jornada. Y en el movimiento estudiantil que nos ocupa, se observa idéntica paradoja. En el orden político, el avance uruguayo es genuinamente revolucionario, pues que ha roto con tradiciones, con principios consagrados, con reglas estatuídas. Y sin embargo, en el orden educacional el atraso es evidente. Con justa razón puede decirse, que los estadistas del país vecino, al igual que los estadistas de los demás países, desarrollan funciones incompletas. Su órgano más perfeccionado es el de la política. Dentro de su manifestación o de su función, son atrevidos, innovadores y misoneístas o reaccionarios en otros aspectos. Las instituciones sociales, aquellas de dirección, deben seguir una marcha paralela, a nuestro entender. Si en el Uruguay, el Estado político se halla a una altura única en el continente, diríase en perfecta concordancia que la enseñanza encontraríase sobre los últimos estudios efectuados, sobre las últimas experiencias. Pues no es así. Allí como aquí, como más allá se presentan en la escena pública las huelgas estudiantiles. Y qué triste es esto. No concebimos huelgas de esa naturaleza sino engendradas por aberraciones sociales. Es que la enseñanza es lo único que, a nuestro juicio, no debe temer al progreso, en cuanto que se nutre de sus energías y de su savia; la enseñanza debe irse perfeccionando de período en período por medio de la selección de métodos y de la expulsión de conceptos que no interpreten vivamente el espíritu de las experimentaciones que se vayan alcanzando. El estudio que prepara a las generaciones nuevas, tiene que ser, para que dichas generaciones cumplan en la vida un papel brillante, lo más puro y lo más seleccionado que pueda darse. La cristalización de métodos, la rutina de normas, la inmovilidad de conceptos, son los verdaderos enemigos de la enseñanza, enemigos que a las veces son los que generan las huelgas estudiantiles, huelgas que ponen al descubierto la falla de poderes que no realizan su evolución mediante funciones completas.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL CUÁDRUPLE ACUERDO

La ratificación es segura — Las enmiendas fueron rechazadas — Se desea concertar un armisticio turco-greco—Lo del vapor Espoir—Diversas informaciones

FRANCIA

La presidencia de la delegación que irá a Génova

PARIS, marzo 24. — El gobierno ha resuelto que el ministro de hacienda presida la delegación francesa que irá a la Conferencia de Génova, pues M. Poincaré se halla imposibilitado de presidirla por cuanto no puede alejarse de la capital, por la ausencia del presidente, M. Millerand.

El nombramiento del ministro de hacienda, para la presidencia de la delegación, se debe a la necesidad de que dicho puesto sea ocupado por una persona responsable de los actos de gobierno.

Mandato de arresto

PARIS, marzo 24. — Telegrafían de Oppeln que la comisión interaliada informó al gobierno de Alemania que las autoridades judiciales interaliadas encargadas de la instrucción del sumario relativo al asunto de Petersdorf, lanzaron un mandato de arresto contra doce individuos refugiados en Alemania. La comisión ruega al gobierno alemán que pongan a los inculpados en manos de las autoridades aliadas.

Fallecimiento de un ex ministro

PARIS, marzo 24. — Los diarios publican extensos artículos necrológicos, poniendo de relieve la actuación del ex ministro Dnyseochin.

TURQUIA

Se propone un armisticio greco-turco

CONSTANTINOPLA, marzo 24. — Los comisarios aliados dirigieron una nota colectiva al gobierno de Angora, proponiendo las cláusulas para concertar un armisticio entre Grecia y Turquía.

Aun no se conoce la aceptación que encuentre en Angora, por la reserva que se guarda.

GRECIA

La delegación sueca

CRISTIANIA, marzo 24. — Entre los delegados suecos que asistirán a la Conferencia Económica Internacional de Génova, figuran el ministro de comercio, señor Mouwchel y el ministro acreditado ante el gobierno de Italia señor Irgens.

El incidente del vapor "Espoir"

ATENAS, marzo 24. — El gobierno aceptó el arreglo propuesto para solucionar el incidente del vapor francés "Espoir". Este consistiría en un medio arreglo pecuniario sobre las bases indicadas por el gobierno francés.

SIRIA

La independencia siria de Turquía

BEYROUTH, marzo 24. — Entrevistado el señor Bekirsamibey, declaró que Turquía había renunciado a las esperanzas que abrigaba de ocupar nuevamente Siria, aceptando lealmente el hecho consumado.

Declaró que aconseja a los sirios a colaborar sinceramente con Francia, bajo su tutela, pues en esa forma los progresos de Siria serían más rápidos.

ITALIA

La asamblea constituyente de Fiume

ROMA, marzo 24. — Comunican de Fiume que ha sido nuevamente aplazada la reunión de la asamblea constituyente, en vista de la ausencia de los representantes de la mayoría.

La postergación de la convocatoria tiene por objeto permitir a los intermediarios que continúen sus gestiones de arreglo con los elementos que responden al ex-jefe del gobierno provisional señor Zanella, esperando que se llegará a un acuerdo para la constitución de un gobierno de coalición.

Las conversaciones respectivas continúan desarrollándose en Buccari, aparentemente bien encaminadas, entre el señor Pillpich, el presbítero Torcolotti y el señor Zanella.

INGLATERRA

La hazaña de una banda de malhechores

BELFAST, marzo 24. — Una nutrida banda de malhechores penetró en una casa de campo matando a cuatro de sus ocupantes e hiriendo a tres.

El fin que llevaban esta banda era el de robo, pues, se sabía que el dueño asesinado tenía siempre grandes cantidades de dinero en efectivo.

La policía desarrolla gran actividad para aprehender a los componentes de la banda.

La tripulación del submarino 542

LONDRES, marzo 24. — Los 23 hombres que componían la tripulación del submarino 542, hundido mientras realizábanse las maniobras de la escuadra en Gibraltar, perecieron ahogados.

Las autoridades militares tratan de constatar la forma como ocurrió este hundimiento.

ESPAÑA

La cuestión de Marruecos

MADRID, marzo 24. — El Consejo de Ministros se ocupó de la cuestión de Marruecos, habiéndose llegado a un acuerdo unánime, respecto de algunas decisiones, que se adoptaron definitivamente.

Rumores acerca del viaje del general Berenguer

MADRID, marzo 24. — Circulan rumores que el general Berenguer, alto comisario español en Marruecos, ha proyectado un viaje a esta capital para tratar directamente, con los miembros que forman el gabinete de los asuntos referentes a la prosecución de la campaña de Marruecos.

Tratado de arbitraje con Uruguay

MADRID, marzo 24. — Se ha firmado un tratado de arbitraje con la república Oriental del Uruguay.

Las ratificaciones serán canjeadas en la ciudad de Montevideo.

ESTADOS UNIDOS

Se aceptan algunas reservas

WASHINGTON, marzo 24. — Antes de la ratificación, el senado ha aceptado las reservas presentadas por el senador Brandegee, por 90 votos contra dos.

Las enmiendas al Cuádruple acuerdo son rechazadas

WASHINGTON, marzo 24. — Los esfuerzos realizados por los senadores demócratas y republicanos irreconciliables, que dirige el senador Borah, para introducir algunas reformas en el Cuádruple Acuerdo, han fracasado.

Varias enmiendas y reservas al tratado de referencia fueron rechazadas, en las diversas votaciones efectuadas.

El resultado halagüeño obtenido por los jefes republicanos, en lo que concierne al tratado de referencia, hace prever que será ratificado.

Comentarios periodísticos

NUEVA YORK, marzo 24. — Comentando el resultado de las diversas votaciones efectuadas, en senadores, respecto de la tentativa de introducir varias reformas y enmiendas al tratado de las cuatro principales potencias marítimas, dicen que ello hacen prever que la ratificación está asegurada.

De resultar así, el gobierno obtendría un brillante triunfo sobre la oposición, que esta vez se ha presentado más formidable que nunca.

Las operaciones en Marruecos

MADDID, marzo 24. — Un telegrama de Melilla informa que ha regresado el acorazado "España", después de bombardear intensamente las posiciones de los rebeldes en las inmediaciones de Alhucemas. A consecuencia de ese bombardeo han sido desmontadas las baterías enemigas de Puente Babá.

Agrega el despacho que debido al fuerte temporal que hubo de soportar el "España" no pudo bombardear las posiciones que ocupa la cábila de Beni-Urriaguel.

Declaraciones de los marinos del "Reina Regente"

MADRID, marzo 24. — Comunican de Algeciras que los marinos del acorazado "Reina Regente" cuentan que frente a la costa rifeña se les hicieron muchos disparos de cañón, pero sin lograr hacer blanco.

La situación de los prisioneros españoles

MADRID, marzo 24. — Una comisión de parientes de los prisioneros españoles que se encuentran en poder de los moros visitó hoy al presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra, a fin de interesarle por la suerte de los cautivos.

El señor Sánchez Guerra les respondió que se interesaba mucho por la suerte de los prisioneros y agregó que sabía oficiosamente que no corrían el menor peligro.

CAPITAL FEDERAL

Conferencias del doctor Ibarguren — Cursos inaugurados — Reunión obrera — Partida de un banquero — La embajada en España — Obispado de Salta — El ministro del interior — Manifestación radical — Incidentes—Banquete al nadador Maciel

BUENOS AIRES, marzo 24. — El doctor Ibarguren, inició hoy la serie de conferencias en su carácter de candidato del partido demócrata progresista a la presidencia de la república.

—Se inauguraron los cursos en la Facultad de Derecho.

—Los empleados y obreros de empresas particulares, celebraron hoy una reunión y acordaron gestionar la sanción de las leyes de jubilación que están pendientes de la consideración del congreso.

—Partió para Europa el banquero señor Wanderbilt.

—El gobierno de España ha contestado que el señor Carlos Estrada es persona grata para el cargo de embajador argentino en dicho país.

—Monseñor Julio Camero será designado obispo de Salta.

—Se encuentra mejorado de su dolencia el ministro del interior, doctor Gómez.

—En la plaza del Congreso celebróse el acto de la proclamación pública de los candidatos a la presidencia y vice de la república, a senador y a diputados nacionales del partido radical. En dicho acto hablaron los señores Bottinelli, Ferreyra, Siri, Tamborini y otros oradores. La concurrencia entonó el Himno Nacional y luego se dirigió en manifestación hasta el local del comité central del radicalismo, en medio de vítores al presidente de la república y al partido.

—En las calles de la ciudad se registran frecuentes incidentes entre afiliados al partido radical, a la concentración nacional y al radicalismo principista, quienes se propinan golpes de puño.

—Comunican de Corrientes, que el nadador Maciel, fué obsequiado con un banquete.

Fallecimiento — Enorme tortuga — Autoridades a Santa Cruz — La cosecha en Córdoba — El acuartelamiento de las tropas — Pro famélicos rusos — Cédulas hipotecarias — Congreso del comercio exterior

BUENOS AIRES, marzo 24. — En Rosario falleció repentinamente el gerente del Banco de Préstamos, señor Alejandro Pinto.

—El ministro del interior, doctor Ramón Gómez, concurrió a su despacho.

—El personal del transatlántico Delfino envió, desde las costas españolas, un sentido pésame a la familia Delfino, con motivo del fallecimiento del jefe de ésta.

—La sociedad Pescadores Unidos de Mar del Plata, donó al Jardín Zoológico, una enorme tortuga coriácea, que pesa 800 kilogramos.

—Partieron a la gobernación de Santa Cruz el Juez Viñas y el secretario de la gobernación, mayor Cefala.

—Informan de Córdoba, que la cosecha de maíz se halla totalmente perdida, debido a la langosta. En cambio, se calcula que la producción de trigo pasará de 800.000 toneladas.

—En virtud de la realización de los comicios del 2 de abril, se decretó el acuartelamiento de todas las tropas, en la república, en vísperas de las elecciones hasta después de terminar los comicios.

—La Cruz Roja ha solicitado un subsidio del congreso en favor de los hambrientos de Rusia.

—El Banco Hipotecario Nacional ha solicitado del ejecutivo nacional, autorización para emitir las cédulas de la duodécima serie, por un valor de 50 millones de pesos.

—La embajada de Estados Unidos ha pedido al gobierno el envío de materiales argentinos para exhibirse en el congreso del comercio exterior, que se reunirá en Filadelfia, en el mes de mayo, con la presencia de 5.000 hombres de negocios de Estados Unidos.

Los atropellos en San Juan — Moción del director general de escuelas de Córdoba — Enfermo — Viajeros —El hambre en Rusia — Baja del marco — En la presidencia

BUENOS AIRES, marzo 24. — El diputado nacional por la provincia de San Juan, doctor Marcial Quiroga, ha enviado un nuevo telegrama al doctor Carlos F. Melo, en el que denuncia una serie de nuevos atropellos contra los ciudadanos de aquella provincia, agregando que en la actualidad en San Juan es escandaloso el montaje de torniquetes electorales, son peores que en épocas del régimen.

—El doctor Alejandro Carbó renunció la dirección general de escuelas de la provincia de Córdoba.

—Delicado de salud se encuentra el doctor Pascual Palma.

—El 17 de abril próximo partirá para Europa el doctor Francisco De Apellaniz.

—En breve llegarán de Rusia varios comisionados con el fin de activar el envío de víveres para calmar el hambre de aquel Estado.

—El marco ha experimentado una baja, pues después de cotizarse a 280 bajó a 265.

—El Banco de la Nación ha suspendido el servicio de giros por grandes cantidades, dándose el caso de rechazar un pedido de giro por 40.000 dólares.

—Numeroso público, aspirantes a empleos, vióse en la Casa Rosada, sin lograr ver al señor Irigoyen, quien reunióse en acuerdo de ministros.

—Asegúrase que para junio vendrá al país el doctor Marcelo de Alvear.

—Un stock de 80.000 cueros vendióse a 41 pesos oro los 100 kilos.

—Informan de Nueva York y Londres que ha experimentado una alza la cotización de nuestras carnes.

—Regresó de una jira por el norte de la república el secretario de los FF. CC. del Estado, ingeniero Acevedo.

La crisis ganadera — Se resuelve hacer diversas gestiones en el exterior para tratar de solucionarla

BUENOS AIRES, marzo 24. — Los representantes de los frigoríficos conferenciaron con el doctor Pueyrredón ocupándose de la situación del mercado de carnes. En esta oportunidad declaró el doctor Pueyrredón que no había trabas fiscales y que la solución se debería buscar en otro lado y que la baja de los precios residía en la menor demanda de los mercados consumidores y que, según las noticias llegadas del exterior, se espera una reacción y un mejoramiento en el mercado interno.

Se resolvió que el gobierno, por intermedio de la embajada argentina en Washington, gestione la derogación del impuesto de dos centavos de dólares que existe para la importación y la supresión de los impuestos a los cueros.

De obtenerse éxito, se facilitaría grandemente nuestras importaciones siendo el precio de las carnes en Estados Unidos, superior al que rigen en nuestros mercados.

También se habló de gestionar facilidades en otros mercados, encargándose el doctor Pueyrredón de hacer las negociaciones.

Los directores de frigoríficos se muestran optimistas. En los últimos dos meses se han faenado 250.000 vacunos contra 310.000 en los mismos meses de 1921.

La Argentina y la exposición internacional del Brasil — La política y las huelgas estudiantiles — Fallecimiento — La A. Argentina de Football — El senado no sesionará — Candidato a la presidencia de la C. de Diputados — Otras

BUENOS AIRES, marzo 24. — La comisión organizadora de la concurrencia argentina a la exposición internacional que se celebrará en breve en Río de Janeiro, con motivo del centenario de la independencia del Brasil, activa los trabajos pertinentes.

—Los diarios censuran preferentemente la infiltración política en las escuelas asegurando que las huelgas estudiantiles, más que de tales tienen caracteres políticos.

—Falleció la señora Rosa Agote, distinguida dama de la sociedad porteña.

—Hasta la fecha la Asociación Argentina de Foot-Ball, cuenta con 1 [illegible] inscriptos.

—Se da como seguro que el senado no sesionará hasta después de las elecciones nacionales.

—En el acuerdo verificado hoy por la [illegible] con la [illegible] el número 25.397.

Acuerdo para arbitrar recursos — Pedido a las empresas ferroviarias — Custodia de urnas — Las notas de los ganaderos a la C. de Diputados — Prórroga — Otras noticias políticas

BUENOS AIRES, marzo 24. — Con motivo de los perjuicios que ocasiona la falta de presupuesto, el poder ejecutivo ha resuelto en acuerdo de gabinete, arbitrar por decreto los recursos que se necesitan.

—Se ha solicitado a las empresas de ferrocarriles, que faciliten el transporte de urnas electorales.

—El ministerio del interior ha autorizado a los partidos políticos para designar delegados especiales que custodien las urnas receptoras de votos.